ACTA Nº 18

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2009.

En Fuente del Maestre, 6 de abril de 2009.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luís Morgado Zambrano, Dª. Antonia Álvarez Sánchez y D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, Dª. Mª. Cristina Cruz Herrera. Con la asistencia de la Interventora Dª. María José Salguero Núñez y los técnicos municipales Arquitecto y Aparejador D. Javier Díaz de la Peña López y D. José Antonio Arévalo Sánchez respectivamente.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las catorce horas, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .-
El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 31 de marzo, y no formulándose observación alguna, quedan aprobadas por unanimidad.

LICENCIA DE OBRAS MENORES.-
D. Pedro Romero Cuéllar (44775021-R), con domicilio en carretera de Zafra, 19. Examinado el expediente número 22/09, por el que solicita licencia de obra para reformas: ejecución de chimenea en carretera de Zafra, 19, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 29,75 €.

LICENCIA URBANÍSTICA.-
D. Fernando Carbajo Ventura, (33973239 P), con domicilio en calle San Jorge, 45. En relación al expediente de licencia de obra número 170/08 para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Mártires, 16, la Junta de Gobierno Local concederle el plazo de dos meses a partir de la recepción del presente acuerdo para que aporte proyecto técnico ajustado a las normas urbanística de la localidad visado por el Colegio Oficial de Arquitectos. Así mismo acuerda dejar en suspenso el expediente de infracción urbanística número 56/08, durante el mismo periodo.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA OBRA FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.-
La Junta de Gobierno Local acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las siguientes obras:

ASFALTO VARIAS CALLES:

- ADJUDICATARIO: Promociones y Construcciones de Almendralejo SLU.
  CIF: B-06464036

- IMPORTE: 103.448,26€. IVA: 16.551,72€.
- PERSONAS A CONTRATAR POR EL ADJUDICATARIO: 4.
- PERSONAS ADSCRITAS A LA EMPRESA ADJUDICATARIA: 4.
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Negociado sin Publicidad.
- PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 3 meses.

URBANIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CORREDERA

- ADJUDICATARIO: CRUZMAR, S.L. CIF: B06013841.
- IMPORTE: 258.620,68€. IVA: 41.379,30€.
- PERSONAS A CONTRATAR POR EL ADJUDICATARIO: 2.
- PERSONAS ADSCRITAS A LA EMPRESA ADJUDICATARIA: 21.
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Negociado con Publicidad.
- PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 9 meses.

URBANIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PASEO DE EXTREMADURA

- ADJUDICATARIO: CRUZMAR, S.L. CIF: B06013841.
- IMPORTE: 288.585,33€. IVA: 46.173,65€.
- PERSONAS A CONTRATAR POR EL ADJUDICATARIO: 1.
- PERSONAS ADSCRITAS A LA EMPRESA ADJUDICATARIA: 25.
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Negociado con Publicidad.
- PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 6 meses.

INSTANCIAS VARIAS.-

D. Andrés Luis Zambrano Cuéllar, (33975726-B) con domicilio en calle Prado, 4. La Junta de Gobierno Local acuerda cederle la planta baja del local destinado a Escuela Municipal de Música, en Palacio Gran Maestre, el día 19 de abril de 2009, con motivo del X aniversario de la peña motera "Los Gorilitas", debiendo quedar el local y las instalaciones en las condiciones actuales.

D. Fermín Ventura Calderón (80007200-K), con domicilio en calle Portalegre 4,3º A 6 de Badajoz. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del Impuesto de Vehículo de Tracción Mecánica del vehículo matrícula BA-4590-E, marca Renault.

D. Diego Colomera Gordillo (08345229-R), con domicilio en calle Melilla, 14. Visto el informe de la Policía Local resulta que en el tramo comprendido entre las calle Melilla, Castillejos y Calvario está prohibido el estacionamiento por lo que no procede pintar de amarillo o colocar bolardos en el acerado de calle Melilla, 14.

COMPENSACIÓN OBRAS URBANIZACIÓN UA-6 CEBADERO.-

Vista la solicitud de CRUZMAR, S.L (B06013841) con domicilio en calle Peces, 1. entreplanta, de Almendralejo, teniendo en cuenta la cláusula número 2 del contrato suscrito por este Excmo. Ayuntamiento y Cruzmar, S.L., con fecha 2 de marzo de 2005,

definitiva de las Obras de Urbanización y Acondicionamiento de Paseo de Extremadura y calle Corredera que ascienden a la cantidad de 14.430,00€ y 12.932,00€ respectivamente.

Así mismo acuerda compensar los siguientes recibos de Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica a nombre de Prefabricados de Hormigón de la Cruz:

Matrícula	Clase	Marca	Ejercicio.
6593-CLN	Todo terreno	Isuzu del Moterey	2004
5848-BZG	Turismo.	Mercedes A 170	2004
4956-BYD	Camión	Mercedes Benz-2531DN	2004
7039-BJP	Tractor	Scania R144LA	2004
M-8023-MD	Camión	Man VW 150 F	2004
M-5963-IW	Camión	Pegaso 2323	2004
BA-3896-P		Iveco 260.25	2004
BA-3941-J	Camión	Ebro Trade	2004

CONCESIÓN LICENCIA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS.-

Advertido error en el epígrafe de la licencia de municipal para instalación, apertura y funcionamiento de la actividad "Café Bar categoría especial", en calle Los Santos 7 de esta localidad, aprobada en JGL de 31 de marzo de 2009 la Junta de Gobierno Local acuerda sustituirlo por el siguiente epígrafe: **"Café concierto."**

MERCADO DE ABASTOS.-

Mª Granada Vicioso Martín (08881344-D), domiciliada en calle Andrés Cabezas, 22 de Llerena. La Junta de Gobierno Local acuerda aceptar la renuncia al puesto número 10 del mercado municipal.

Mª. Isabel Guerrero González (08879294-Y), domiciliada en calle Altozano, 14-2º-A. La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicarle el puesto número 10 de mercado municipal, previo depósito de una fianza de 100,00€.

PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.I del Decreto 86/2006 por el que se establece el Plan de Prevención de Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Junta de Gobierno Local acuerda aceptar el Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales propuesto para Fuente del Maestre.

CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTO.-

Vista la solicitud presentada por D. José Enrique Gajardo Amaya, (80044074-A), domiciliado en calle Carrera, 15, sobre cambio de titularidad de la actividad denominada "Despacho de pan y bollería", que tiene en c/ Pilar, 42 y que figura a nombre de D. Juan Amaya Zambrano, expediente 3/87 de actividad inocua, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder el cambio de titularidad a su nombre, previo pago de la tasa de **30,00€**.

PERSONAL.-

D. Diego Santiago Campos (80027898-L), con domicilio en calle Voluntariado 7, 1º. B, funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, ocupa en propiedad la plaza de Agente de Policía Local. Visto el informe de la señora Interventora la Junta de Gobierno Local acuerda concederle un anticipo de 1.400,00€ a devolver en catorce mensualidades.

APROBACIÓN DE GASTOS.-

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto de 40,00€ para abonar arbitrajes realizados en competiciones de 3ª división de tenis de mesa, los días 20 y 30 de marzo.

FACTURAS.-

Advertido error en el importe de la factura número 253, de Distribuciones Pecero, aprobada en JGL de 23 de marzo de 2009, se acuerda sustituirlo por el siguiente: 589,20€

Vista la relación de facturas preparadas por Intervención la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
139	Simón Arévalo Sánchez	Placas anclajes para farolas y otros.	1.048,64 €
172	Simón Arévalo Sánchez	Soldar discos de circulación y otros.	2.001,00 €
203	Excavaciones BARDÓN	11 H de trabajos compresor	284,20 €
225	Cristobal Herrera Sánchez	Materiales y trabajos realizados en Obra del Granero	7.598,29 €
306	Ferretería Manolo	Artículos varios	690,01 €
307	Ferretería Manolo	Artículos varios (AEPSA).	1.433,89 €
309	Trinidad Calderón García	1 revista para Corte y Confección.	12,00 €
310	Trinidad Calderón García	Revistas, papel y reglas	9,90 €
311	Trinidad Calderón García	Album fotos y papel álbum	11,00 €
312	Auto-recambios Gajardo.	Arreglos varios	466,49 €
313	Consultores de Empresas Fontanesas, s.l.	Honorarios Trabajos AEPSA Marzo 2.009	350,59 €
314	Dasy organización, S.L.	Gestionar C1 C2 Origen	107,00 €
315	SAVAS Mensajería, s.l.	Servicios de transportes realizados	11,77 €
316	Transportes Francisco Morgado Zarallo	M3 arena mezclada obra piscina, plaza de toros, parrita y Granero	219,24 €
317	Transportes Francisco Morgado Zarallo	M3 arena mezclada obra Granero, plaza de toros y parrita	205,90 €
318	Talleres Pedro Merchán	Cambio aceite y otros, Mercedes.	163,65 €
319	Talleres Pedro Merchán	Tensor correa alternador, Case Retro	266,51 €
320	Talleres Pedro Merchán	Latiguillo roto motor vibradora	249,30 €
321	Talleres Pedro Merchán	Latiguillo completo pluma.	272,94 €
322	Fernanda Benavente	Pintura amarilla	33,00 €
323	Hijos de Francisco Escaso, S.L.	Energía eléctrica.	20.346,00 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 15 de abril de 2009.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.